

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22480** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 5/09 seguida en este Juzgado a instancia de Jesús Manuel Rosa Piña, sobre despido, se ha dictado con fecha 11-05-09, resolución por la que se declara a Alfer Seguridad y Control, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.403,61 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 26 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090051453-1